



RESOLUCIÓN N° 57/22

ACTA N° 22/22

Municipio 18 de Mayo, jueves 26 de mayo de 2022.-

VISTO: que la Secretaría de Desarrollo Local y Participación inicia el llamado para presentar proyectos, con el objetivo de obtener un fondo denominado "Fondo de Participación Municipal", el cual deberá enfocarse en fortalecer alguno de los proyectos planificados en el POA 2022,

RESULTANDO: que este Municipio estima que sería de suma importancia presentarse ante el mencionado llamado como postulante, a fin de acceder al concurso y de ser posible, efectivizar nuevos logros en cuanto a lo proyectado,

CONSIDERANDO: que el proyecto para el cual el Municipio 18 de Mayo podría concursar es "Cancha de Basquetbol en el Parque Lineal, perteneciente a Vista Linda".

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL 18 DE MAYO
RESUELVE:**

- 1)- **PRESENTAR** el proyecto "Cancha de Basquetbol en el Parque Lineal, perteneciente a Vista Linda" para participar en el "Fondo de Participación Municipal", tal cual se detalla en los archivos adjuntos a la presente Resolución.
- 2)- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4)- Por Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones y publíquese en el Sitio Web del Municipio.



FIRMA CONCEJAL

Vida Curbte

FIRMA CONCEJAL

Adriana Sánchez
**FIRMA ALCALDESA
Adriana Sánchez**

FIRMA CONCEJAL

NAVY ZAHIERE

FIRMA CONCEJAL

ES COPIA FIEL